

ADENDA No. 2
CONVOCATORIA No. 16 DE 2018

Teniendo en cuenta que se quiere contar con más proponentes en la presente convocatoria el instituto ha considerado apropiado otorgar un tiempo adicional para la presentación de las mismas. Por lo anterior decide:

Por medio de la presente Adenda, se modifican los Términos de Referencia de la **CONVOCATORIA PÚBLICA No. 16 DE 2018**, así:

PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS:

Las propuestas se recibirán desde el día 06 de junio de 2018 a partir de las 8:00 a.m. hasta el **20 de junio de 2018 a las 5:00 p.m.**

Los demás aspectos no modificados mediante esta adenda continúan vigentes.